



1990

MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA

CHILE

CIRCULAR INTERNA A LOS MILITANTES DEL MIR

La presente circular, tiene por objeto comunicar y hacer extensivo a uds. los problemas que se arrastran al interior de la Dirección Nacional, en especial, dirigida esta información, a quienes aún se mantengan en desconocimiento de esta situación, que hoy ha hecho crisis con el intento de marginación, por parte de un sector del Secretariado, de uno de los miembros de esta DN y la amenaza de "sanciones" para otros. Cabe recordar que esta Dirección resultó elegida democráticamente en la última Conferencia Nacional Extraordinaria y según nuestros estatutos, la única autoridad partidaria con potestad para una acción de este tipo, es un evento similar o un Congreso.

Actualmente en la Dirección del MIR se expresa una profunda contradicción entre dos sectores, lo cual ha impedido superar estilos de conducción y métodos de trabajo, que se caracterizan por un centralismo autoritario y burocrático. Tras los cros, que con su práctica defienden estos métodos y estilos, se esconden intereses que pugnan por mantener cuotas y parcelas de poder al interior de nuestro Partido.

Esta situación, resultado de las concepciones y métodos señalados, ha generado en la práctica una suerte de incapacidad crónica para resolver las crisis que afectan el desarrollo de sus propias cargas orgánicas, como es el caso del Regional Santiago. Estos cros no solo ha demostrado su total incompetencia en lo político y organizativo, sino que además, se han resistido a asumir personalmente la resolución de uno de los más graves problemas que hemos padecido, el financiero. Todo esto no les ha impedido "exigir mejores resultados"; criticar sin fundamento ni calidad moral y difundir falsedades que ponen en duda la honestidad de quienes hemos debido asumir la resolución de este problema.

Ante esta situación y debido al grave atentado cometido por estos cros, contra la unidad partidaria, comunicamos:

1- En la CNE, fue sancionada como táctica para este periodo, una síntesis más algunas precisiones, de las dos propuestas presentadas para la discusión, el documento oficial, que daba cuenta de lo resuelto, no llegó a conocimiento del Partido en su conjunto. Esto debido al abierto entabamiento del proceso de reproducción de éste por parte de algunos miembros de esta Dir. Todo aquello, implicó pasar por sobre los acuerdos tomados en la DN, en cuanto a la difusión de dicho documento. Posteriormente, lo resuelto en la CNE, fue tergiversado y en un encuentro restringido, al que asisten solo 5 de los 9 integrantes de la DN, estos cros deciden entregar su visión particular de lo resuelto, en forma de Documento Oficial de Resoluciones, el que como tal fue distribuido, pese al desconocimiento existente en la DN en su conjunto

respecto a su contenido. Ante esta situación ,quienes no asistimos a dicho encuentro,optamos por resolver el problema con el concurso de las bases partidarias.

2- La nueva DN emanada democráticamente del evento CNE,se dotó de una organización interna para lograr mayor agilidad en su acción,que se encontraba entorpecida debido a los problemas antes señalados. Como resultado de esto existió un primer secretariado que vio imposibilitada su actividad por la acción dilatoria de este sector de cros. Este organo interno de la DN,con el sano propósito de superar estos problemas,presentó su renuncia. el nuevo Secretariado que resultó de esta discusión,a poco andar se arrogó atribuciones y autoridad por sobre cualquier otra instancia. Esta situación se ejemplifica hasta el extremo absurdo,cuando uno de sus miembros plantea con descaro sus pretenciones de Secretario General y por otra parte,con un plan de trabajo donde la DN deja de existir como instancia de conducción real,pasando a cumplir un rol meramente decorativo, como contrapartida de un Secretariado Omnipotente. Estas prácticas y métodos de trabajo propias de las más oscuras épocas estalinistas,fueron cuestionadas en cada una de las oportunidades que se presentaron;sin embargo,en los marcos del encuentro restringido se aprobaron planes de trabajo y reglamentos que institucionalizaban el verticalismo absolutista del Secretariado.

3- Estos sectores de la DN, han incurrido en el delito de fraccionalismo, tipificado en el artículo 27 letra C de nuestros estatutos,por cuanto:

A- Han tomado contacto y establecido comunicaciones irregulares con diferentes Regionales y sectores partidarios.Es el caso de Concepción y V región.

B- Han realizado encuentros,donde usufructuando de la autoridad de la DN se han aprobado lineas políticas y de trabajo ,al margen de dicha instancia.

4- Estos sectores han incurrido en el delito de Deshonestidad,en cuanto ocultamiento de la información,artículo 27 letra F,por cuanto:

A- Ha mantenido oculta a la militancia que ds ellos depende,los problemas reales que se han enfrentado en la DN desde su fecha de constitución.

B- Han distorcionado insistentemente la información,iniciando una campaña de desinformación y calumnias en nuestra contra.

5- Estos militantes,hoy constituidos en fracción burocrática,han pasado por sobre nuestros estatutos,en continúan editando el organo oficial de esta Dirección,con un carácter y una calidad contra la que nos hemos pronunciado en repetidas oportunidades.

6- Por último,hoy intenta llevar adelante diversas "sanciones" contra miembros de esta DN,incurriendo en una nueva falta,por cuanto no atiende al artículo 25 que exige en forma regular la creación de una Comisión Nacional de Disciplina y la implementación de un procedimiento de sumario, como condición mínima en este caso.

La Dirección Nacional del MIR,llama al conjunto de los militantes a informarse seriamente de la verdadera situación interna que hoy vive el

Partido y convoca a todos sus miembros a participar responsable y firmemente en la resolución de la crisis presente.

Asumiendo lo delicado de la situación actual, hacemos un llamado a la conciencia revolucionaria de los militantes de nuestro Partido, para no caer en la desmoralización ni en la dispersión orgánica. Es hora de cohesionar al máxima las bases y estructuras partidarias para informarse, debatir y avanzar unidos en la reconstrucción del MIR.

!! CON EL PUEBLO ; LAS ARMAS Y LA UNIDAD; VENCEREMOS !!

!! SOLO LA LUCHA NOS HARÁ LIBRES !!

MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA

DIRECCIÓN NACIONAL

- RAMIRO Encargado Zona Político Militar SUR
- BALTAZAR Encargado Zona Político Militar
Concepción / Arauco
- ALEJANDRO Encargado Nacional de Trabajo Militar
- DOMINGO Encargado Zona Político Militar
Norte / Quinta Región

Stgo. Septiembre 10, 1990